| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| ADENDA | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**
**ETAPA PRECONTRACTUAL**
**FORMATO – ADENDA**

**ADENDA**
**ADENDA NRO. 001**
**PROCESO NRO. SASIE-CMC-CBA-007-2025**
**OBJETO:** COMPRA DE MOBILIAIRO PARA LOS AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con las observaciones y sugerencias presentadas en etapa de pliegos definitivos, requiere modificar el documento de estudios previos y documentos anexos que hacen parte integral del proceso de la referencia.

Lo anterior, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad.

En ese sentido, y de acuerdo con la justificación debidamente motivada y consignada en el documento publicado como respuesta a las observaciones, las modificaciones al estudio previo serán las que a continuación se indican:

**PRIMERA**. Para todos los efectos, ACLARAR que los REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS UNSPSC: El proponente persona natural, jurídica, individual o plural, deberá acreditar la experiencia con el certificado de inscripción, calificación y clasificación RUP vigente que aporte de acuerdo con el clasificador de bienes y servicios en tercer nivel expresado.

Para el efecto se evaluará, de la siguiente manera: Para acreditar la experiencia cada contrato que consten en el RUP se deben clasificar en los ONCE (11) de los Códigos UNSPSC solicitados en los siguientes cuadros:

| CODIGO UNSPSC | DENOMINACION |
|---|---|
| 43201800 | DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO |
| 56101500 | MUEBLES |
| 56101700 | MUEBLES DE OFICINA |
| 56101900 | PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS |
| 56111800 | MUEBLES INDEPENDIENTES |
| 56111900 | MUEBLES INDUSTRIALES |
| 56112100 | ASIENTOS |
| 56112200 | SISTEMAS DE ESCRITORIOS |
| 56121000 | MOBILIARIO DE BIBLIOTECA |
| 56121900 | MOBILIARIO DE DEMOSTRACIÓN |
| 56131700 | APARATOS, ESTANTES, SISTEMAS Y ACCESORIOS PARA INSTALACIÓN DE MERCANCÍAS |

**SEGUNDA:** MODIFICAR EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO el cual quedará de la siguiente manera

**EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO**

El proponente deberá presentar junto con su oferta la documentación, certificaciones en las cuales sea posible realizar verificación del cumplimiento de los perfiles a continuación relacionados:

| Profesional | Formación | Experiencia | Dedicación |
|---|---|---|---|
| **COORDINADOR LOGÍSTICO** | El proponente deberá anexar la Hoja de Vida de un profesional en carreras como Administrador de empresas, o Ingeniero Industrial, o profesional en Finanzas o Administrador Financiero o Administrador logístico; con posgrado en modalidad de especialización en Gerencia de Proyectos, o Gerencia estratégica, o Alta Gerencia o Gerencia de Operaciones; con formación Técnica o Tecnóloga en Logística o afines a la Gestión Logística.<br><br>Junto con la Hoja de vida se deben adjuntar todos los soportes académicos y laborales, la cedula de ciudadanía, antecedentes judiciales, | Debe demostrar experiencia profesional como Líder o coordinador de abastecimiento y/o suministros de al menos 2 años. Y debe demostrar experiencia profesional como Líder o coordinador de Operaciones de al menos 1 año. | 100% |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | registro nacional de medidas correctivas, antecedentes fiscales y disciplinarios menores a 30 días calendario con relación a la fecha del cierre del proceso, Así mismo se deberá adjuntar una carta de compromiso laboral debidamente firmada por el Coordinador Logístico. | | |

**Nota**: El proponente deberá presentar las certificaciones que acrediten la experiencia del personal solicitado. Además de las certificaciones o demás documentos que acreditan la experiencia del personal propuesto, el proponente deberá adjuntar, los siguientes documentos por cada persona propuesta en el orden estrictamente señalado a continuación:

- Hoja de Vida
- Copia de la cedula de ciudanía
- Copia del acta de grado o diploma de pregrado (Si Aplica)
- Tarjeta y/o matricula profesional con la vigencia (Si aplica)
- Certificaciones de antecedentes profesionales
- Copia de los cursos adicionales según perfil (Si Aplica)
- Certificaciones laborales donde se evidencie claramente cargo desempeñado, fechas de inicio y finalización y funciones

**PARA CONSTANCIA SE FIRMA, UNA VEZ LEÍDO Y ACEPTADO POR QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA, UNA VEZ SE SURTA EL RECONOCIMIENTO POR LAS PARTES.**

Elaboró: Juan Sebastián Cristancho León – Abogado CBA